



que sean preferentes a la ley^{ma} para dar se
al efecto el oportuno oficio

Consejo de
Castilla

El vno en oficio del Sr. D. José M.^o Ruiz Bar.^o
Contador de Cuentas del Rey^{mo} Consejo de Castilla para
de la Real Audiencia de Valladolid, cuyo tenor es como
expone de se sigue = "Me presento a las R.^{as} reales de la Reyna N.^{ra}
hizo este oficio con ingratitud de satisfacción la noble y real
a S. M. =

expresión de ese Ilusterrimo Ayuntamiento felicitando
a S. M. p.^o el establecimiento de la preciosa salud del
Rey N. S. al mismo tiempo q.^e con la mas vehem
mente expresión de la notoria fidelidad de V. S. Y. acco
de con el benevolente acuerdo de una Ciudad virtuosa
por V. S. Y. la mas enérgica profesión de fe
en dependa (y guerra) de los irresponsables Ino
de las chiquetas botanicas y de su gloriosa lu
ción direct.^o e. M. anticipo a asegurar a V. S. Y.
de la aceptación y soberana agrado de S. M. M.
a ese digno cuerpo municipal = Y entendiéndose por
este oficio acordado = Que a vista de las merced
de esta ley^{ma} se impriman quincecientos exempl
del dicho oficio, a fin de q.^e se ministre toda
la notoriedad posible, participe a la vez e

